INFORME DE SUBSANABILIDAD Y FINAL DE EVALUACION MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA CMC-018-2024

En el Municipio de Santuario Risaralda, a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 1:30 p.m., se reúnen los miembros de comité evaluador, con el objeto de revisar la documentación aportada por el proponente en el marco de la subsanación de documentos y elaborar el informe final de evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA, MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN PAQUETE TURISTICO",** por un valor según presupuesto oficial de hasta **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($36.372.280,00)**

ASISTENTES A LA DILIGENCIA (miembros del comité):
A la diligencia asistieron las siguientes personas:
a) Manuela Giraldo González - Secretaria de Planeación
b) Orlando Galvis Brito – Secretario de Hacienda
c) José Ignacio Ojeda Montoya – Secretario de Gobierno

De conformidad con el cierre del proceso, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	**DOS (02)**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

#	NOMBRE EL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA A PRECIOS UNITARIOS	FECHA	HORA
1	ANDRES FELIPE GUARIN MARTINEZ	N.A.	$ 1.299.010	16/07/2024	4:39: P.M
2	TU DESTINO AGENCIA DE VIAJES S.A.S. BIC	LUISA FERNANDA CALLE MARULANDA	$1.269.010	18/07/2024	3:06 P.M

PRELIMINARES:
1. Que la Invitación CMC-018-2024 fue publicada en la plataforma transaccional SECOP II, el día 13 de julio de 2024.
2. Que de acuerdo con el cronograma del proceso se estableció como fecha de cierre y apertura de propuestas el día 18 de julio de 2024 a las 5:05 p.m.
3. Que el comité evaluador realizó el primer informe tal y como se acordó en la invitación, el día 19 de julio de 2024.
4. Que en el informe de evaluación se acordó que el proponente TU DESTINO AGENCIA DE VIAJES S.A.S BIC, debía subsanar lo siguiente:
   1. No allegó carta de presentación de la oferta.

2. En cuanto a la experiencia, se tiene que allegó certificaciones, aunque las mismas no contienen el total de los datos exigidos en la invitación, pues no aparece la dirección y el correo electrónico de quien firma la certificación.
3. No allegó hoja de vida de la función pública diligenciada y firmada.
4. No allegó los antecedentes disciplinarios de la persona jurídica,
5. No allegó los antecedentes judiciales de la representante legal
6. No allegó Registro deudores morosos alimentarios de la representante legal

Se tiene entonces que el 19 de julio del presente año siendo las 6:47 p.m, a través de la plataforma del secop II, el proponente TU DESTINO AGENCIA DE VIAJES S.A.S. BIC, a través de su representante legal, allegó los documentos que se enuncian a continuación, subsanando cada uno acorde a lo solicitado en el informe de evaluación preliminar que fuera publicado en la plataforma del secop II:

1. Carta de presentación de la propuesta
2. Anexa dos certificaciones de experiencia con los datos exigidos en la invitación, correo electrónico y la dirección de la persona que certifica dicha prestación del servicio.
3. Anexa hoja de vida persona jurídica diligenciada y firmada
4. Allega antecedentes disciplinarios persona jurídica
5. Allega antecedentes judiciales de la representante legal
6. Allego certificado de registro de deudores morosos de la representante legal

Luego de la revisión de los documentos subsanados, se considera que la propuesta del oferente, esto es, TU DESTINO AGENCIA DE VIAJES S.A.S. BIC, identificado con Nit N° 901.610.419-8 debe ser HABILITADA; teniendo en cuenta que aportó los documentos exigidos en forma correcta.

CONCLUSION:
El comité evaluador recomienda al señor Alcalde adjudicar el proceso CMC-018-2024 al proponente habilitado, esto es TU DESTINO AGENCIA DE VIAJES S.A.S. BIC, identificado con Nit N° 901.610.419-8, representada legalmente por **LUISA FERNANDA CALLE MARULANDA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 34.066.165 de Dosquebradas Risaralda, por cumplir con todas y cada una de las exigencias de la entidad.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2024, siendo las 2:30 p.m. por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:

MANUELA GIRALDO GONZALEZ
Secretaria de Planeación

JOSÉ IGNACIO OJEDA MONTOYA
Secretario de Gobierno

ORLANDO GALVIS BRITO
Secretario de Hacienda

Proyectó: Luz Edi Rodríguez Gómez – Apoyo Área Jurídica
Reviso: José Jairo Cartagena Ocampo – Asesor Jurídico